

INFORME TECNICO – ENERO 2021

ENCUESTA DE OPINION PUBLICA – PROVINCIA DE MAYNAS

1. Fecha de realización de la encuesta;

Del 25 al 28 de Enero del 2021.

2. Fecha de publicación de la encuesta

01 de Febrero del 2021

3. Medio probatorio

Se adjunta publicación de la encuesta en Diario **El Popular**.

4. Objetivos del estudio:

Obtener información sobre intención de voto para las elecciones Presidenciales, Regionales y congresales 2021 (aplicada en los distritos de Iquitos, Belén, Punchana y San Juan Bautista)

5. Ámbito:

El ámbito de estudio es la Provincia de Maynas, en los distritos de Iquitos, Belén, Punchana y San Juan Bautista.

6. Población Objetivo:

Hombres y Mujeres de 18 años a más con DNI que votan en la Provincia de Maynas de los distritos de Iquitos, Belén, Punchana y San Juan Bautista.

7. Marco Muestral:

Para la construcción del diseño de la muestra se ha tomado como marco muestral a la población electoral de acuerdo al Padrón de Población hábil para votar 2017 publicado por RENIEC (358,468 personas). El marco muestral cartográfico de manzanas y vivienda del Censo 2007 para la provincia de Maynas y 2005 para las grandes ciudades.

Fuentes de Información secundaria y fechas de referencia:

Para la construcción del diseño muestral las fuentes son:

- a. Padrón de Población hábil para votar 2017 publicado por RENIEC
- b. Niveles socioeconómicos 2015 APEIM.

Cuadro 1

Población identificada con DNI hábil para votar, por sexo, según lugar de residencia, al 31 de Diciembre del 2017

Lugar de Residencia: Perú			Hábil para Votar		
Departamento	Provincia	Distrito	Total	Hombre	Mujer
Loreto	Maynas		358,468	182,680	175,788
		Iquitos	124,290	62,836	61,454
		Alto Nanay	2,805	1,639	1,166
		Fernando Lores	11,265	6,289	4,976
		Las Amazonas	7,297	4,221	3,076
		Mazan	10,110	5,594	4,516
		Napo	8,896	5,017	3,879
		Torres Causana	3,512	1,838	1,674
		Indiana	8,842	4,875	3,967
		Punchana	60,952	30,936	30,016
		Belén	46,916	23,702	23,214
		San Juan Bautista	73,583	35,733	37,850

Fuente: Registro Único de Identificación de Personas Naturales (RUIPN) - RENIEC

Elaboración: RENIEC / GPP / Sub Gerencia de Estadística

8. Tamaño de la población objeto de Estudio

De acuerdo a la población identificada con DNI hábil para votar según lugar de residencia, al 31 de diciembre del 2017 – RENIEC, es de 358,468 electores.

Prov.	Distrito	Total	Hombres*	Mujeres*	Proporción	Muestra
MAYNAS	Iquitos	124,290	62,836	61,454	40,6%	433
	Punchana	60,952	30,936	30,016	20,0%	213
	Belén	46,916	23,702	23,214	15,4%	164
	San Juan B	73,583	35,733	37,850	24,0%	257
	Otros distritos	52,727	29,473	23,254		
LORETO	Nauta	20,740	10,901	9,839		
	Urarinas	8,152	4,538	3,614		
	Otros distritos	15,428	8,822	6,606		
REQUENA	Requena	17,910	9,230	8,680		
	Jenaro Herrera	3,276	1,818	1,458		
	Otros distritos	26,139	14,727	11,412	-	-
ALTO AMAZONAS	Yurimaguas	52,278	26,501	25,777		
	Otros distritos	28,580	15,619	12,961		
RAMÓN CASTILL	Caballo coch	14,298	7,743	6,555		
	Otros distritos	28,570	15,737	12,833		
DATEM	Barranca	8,812	4,562	4,250		
	Otros	26,907	14,653	12,254		
UCAYALI	Contamana	15,666	8,158	7,508		
	Otros	25,808	14,316	11,492	-	-
PUTUMAYO	Putumayo	6,170	3,424	2,746	-	-
	Total	653,926	341,611	312,315	100,0%	1,067

Fuente: RENIEC, Población electoral a Diciembre 2017.

*Hombres y Mujeres de 18 años a más, de diferentes niveles socioeconómicos.

** 358,468 suma la población donde se distribuyó proporcionalmente la muestra.

Cuadro 2
Distribución Poblacional del Departamento de Loreto, Provincia de Maynas, en los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista

Prov.	Distrito	Total	Hombres*	Mujeres*	Proporción	Muestra
MAYNAS	Iquitos	124,290	62,836	61,454	40,6%	433
	Punchana	60,952	30,936	30,016	20,0%	213
	Belén	46,916	23,702	23,214	15,4%	164
	San Juan B	73,583	35,733	37,850	24,0%	257
	Otros distritos	52,727	29,473	23,254		
LORETO	Nauta	20,740	10,901	9,839		
	Urarinas	8,152	4,538	3,614		
	Otros distritos	15,428	8,822	6,606		
REQUENA	Requena	17,910	9,230	8,680		
	Jenaro Herrera	3,276	1,818	1,458		
	Otros distritos	26,139	14,727	11,412	-	-
ALTO AMAZONAS	Yurimaguas	52,278	26,501	25,777		
	Otros distritos	28,580	15,619	12,961		
RAMÓN CASTILL	Caballo coch	14,298	7,743	6,555		
	Otros distritos	28,570	15,737	12,833		
DATEM	Barranca	8,812	4,562	4,250		
	Otros	26,907	14,653	12,254		
UCAYALI	Contamana	15,666	8,158	7,508		
	Otros	25,808	14,316	11,492	-	-
PUTUMAYO	Putumayo	6,170	3,424	2,746	-	-
	Total	653,926	341,611	312,315	100,0%	1,067

Fuente: RENIEC, Población electoral a Diciembre 2017.

*Hombres y Mujeres de 18 años a más, de diferentes niveles socioeconómicos.

** 358,468 suma la población donde se distribuyó proporcionalmente la muestra.

Dentro de la vivienda se selecciona a la persona o miembro del hogar que cumpla con la siguiente cuota de sexo y edad, de tal manera que la muestra final se aproximen la medida de lo posible a la distribución del universo en estas variables.

Cuadro 3

NSE A/B	NSE C	NSE D	NSE E
4.1%	14.7%	18.2%	63%

Fuente: NSE APEIM 2017

9. Tamaño de la muestra

Procedimiento para el cálculo de la muestra:

Las fórmulas para el cálculo del tamaño de muestra en un muestreo estratificado se han presentado en términos de varianzas poblacionales en los estratos (σ_n). En la práctica desconocemos este valor y lo tenemos que estimar asumiendo una muestra aleatoria simple:

Para calcular la muestra utilizaremos los siguientes parámetros:

- $Z=1.96$ (con nivel de confianza =95%)
- $p = q = 0.5$ (proporción esperada)
- Margen de error +/- 3.0%
- Usando la Formula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2}$$

$$n = \frac{1.96^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}{(0.03)^2} = 1,067$$

Margen de Error:

Para los resultados obtenidos se tiene un margen de error de +/- 3.0%.

Nivel de confianza:

Se asume un nivel de confianza de 95% y varianza máxima en las proporciones poblacionales ($p=q=0.5$).

Nivel de representatividad:

Es el porcentaje que indica el nivel de inferencia del estudio sobre el total de la población electoral.

La representatividad de la muestra es de 54.8% a nivel distrital. Para la selección de la muestra son considerados los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista, de la Provincia de Maynas.

$$\frac{358,468}{653,926} * 100 = 54.8\%$$

Para la representatividad distrital se toma la población de los distritos seleccionados y se divide entre la población total.

Distribución de la Muestra:

La muestra se dividió proporcionalmente al porcentaje regional de acuerdo a los siguientes dominios: Sexo, Edad y niveles socioeconómicos.

Cuadro 4

Sexo	Total
Masculino	54,5%
Femenino	45,5%
Total	100,0%

Fuente: Registro Único de Identificación de Personas Naturales (RUIPN) - RENIEC
Elaboración: RENIEC / GPP / Sub Gerencia de Estadística

Cuadro 5

Edad	Total
18 a 24 años	15,9%
25 a 39 años	44,3%
40 a más años	39,8%
Total	100.0%

Fuente: Registro Único de Identificación de Personas Naturales (RUIPN) - RENIEC

Elaboración: RENIEC / GPP / Sub Gerencia de Estadística

Cuadro 6

NSE A	NSE B	NSE C	NSE D	NSE E
8,8%	22,5%	44,8%	18,1%	5,8%

Cuadro 7
Distribución de la Muestra en la Provincia de Maynas, Departamento de Loreto

Distrito	Total	Género		Edad			NSE				
		Hombres	Mujeres	18-24	25-39	40-70	A	B	C	D	E
Iquitos	433	220	213	74	188	171	41	95	234	44	19
Punchana	213	123	90	27	86	100	8	50	142	12	1
Belén	164	84	80	24	74	66	15	46	53	49	1
San Juan Bautista	257	139	118	45	125	87	30	49	49	88	41
Total	1067	566	501	170	473	424	94	240	478	193	62

10. Ponderaciones de la muestra

La muestra utilizada es proporcional, no es necesario incluir factor de ponderación.

11. Tipo de Muestreo

El diseño muestral utilizado es probabilístico y polietápico estratificado con distribución proporcional en base al peso de la población de cada distrito (Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista). Y en cada estrato se seleccionó una muestra de zonas sistemáticas con inicio aleatorio de manzanas. Posteriormente se realizó un muestreo sistemático de viviendas en cada manzana seleccionadas

y se aplicaron cuotas de sexo y edad para la selección de personas al interior de cada vivienda.

Cuadro 8

Prov.	Distrito	Total	Hombres*	Mujeres*	Proporción	Muestra
M A Y N A S	Iquitos	124,290	62,836	61,454	40.6%	433
	Punchana	60,952	30,936	30,016	20.0%	213
	Belén	46,916	23,702	23,214	15.4%	164
	San Juan B	73,583	35,733	37,850	24.0%	257
					100,0%	1,067

Fuente: RENIEC, Población electoral a Diciembre 2017.
 *Hombres y Mujeres de 18 años a más, de diferentes niveles socioeconómicos.

Etapas de Muestreo

Tadeo Marketing, selecciona a la persona de 18 años a más, considerando tres etapas de muestreo, las cuales se describen a continuación:

Primera Etapa:

Selección aleatoria sistemática de la zona con probabilidad proporcional al tamaño de vivienda. Una zona es una subdivisión del distrito definida por el INEI y corresponde a un conglomerado de aproximadamente 40 manzanas.

Segunda Etapa:

Selección aleatoria sistemática de viviendas dentro de la zona. Para la manzana de inicio (seleccionada aleatoriamente) se define al azar la esquina de inicio, el sentido de recorrido y el salto para la selección de la primera vivienda. En caso de rechazo, vivienda desocupada o persona ausente se selecciona la siguiente vivienda.

Tercera Etapa:

Selección de la persona de 18 años a más dentro del hogar seleccionado respetando la cuota según sexo y edad hábil para votar (cuota definida de acuerdo a la estructura poblacional del universo estimado en base a la información oficial del INEI).

12. Puntos de Muestreo

Lugares de aplicación de la encuesta

Los lugares donde se ejecutó la encuesta fueron los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista, tal como se muestra a continuación.

Cuadro 9

Punchana	Av. Freyre, Unión, Av. Marina
	Unión/Nauta, Navarro Cauper, Av. 28 de Julio
	28 de Julio, Colonial, Circunvalación, Av. La Marina, Masusa
	Navarro Cauper, Colonial, Puente Trujillo, Versalles, Bellavista
Belén	Av. Quiñones, Las colinas, Participación,
	Los Lirios, Participación zona baja, Entrada Gorel
	Participación, C. Portugal, Leticia
	Hosp. Iquitos, Bagazán, Prospero, Ramírez hurtado, G. Saenz
	Zona Baja de Belén-zona inundable
San Juan	Av. Quiñones, Guardia Civil, Hnos Agustinos,
	Las colinas, Av. Quiñones, Los Rosales
	Sta Clara, Sto Tomás, Terminal
	Las colinas, Participación, Varillal, Los delfines, Zungarococha
	Los Lirios, Participación Zona Baja, Carretera IQ-Nauta
Iquitos	Nauta- Unión, Av. Freyre, Calle Putumayo, Navarro Cauper
	Pucallpa, Av. Marina - Requena, Putumayo, Póspero, Libertad
	Putumayo, Fanning, Galvez, Echenique - San Román, Moore
	Navarro Cauper, Putumayo, Echenique, Cáceres, Alzamora
	Cáceres, San Román, Galvez, Morona Cocha – Lastre, guardia C.
	Sgto Lores, Navarro Cauper, Putumayo - psje El Milagro
	Calle Tupac, Las Amazonas, Micala Bastidas, Evitamiento

13. Cuestionario

El Cuestionario (Ver anexo 1)

14. Trabajo de Campo

El Trabajo de Campo fue realizado del 25 al 28 de Enero del 2020, se contó con un equipo de 15 encuestadores y dos supervisores para la realización de las 1067 encuestas, debidamente identificados con fotocheck, distribuidos en Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista.

Procedimiento de Selección del Encuestado

Los entrevistados fueron elegidos de manera aleatoria dentro de cada vivienda respetando las cuotas de sexo y edad. Se aplicó entrevistas directas (cara a cara).

Tasa de no respuesta:

La tasa de no respuesta en la presente encuesta fue de 7.6%.

La presente tasa de no respuesta fue obtenida teniendo en cuenta los parámetros que podemos ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 10

TIPO	PERSONAS
Total de personas que aceptaron ser encuestadas	1192
Entrevistas efectivas**	1067
No califican***	125
Rechazos	90
Contactados	1282
Tasa de no respuesta (tasa de rechazo)	7.0%
Tasa de respuesta	93.0%

**Total de personas que aceptaron ser encuestados

***Fuera de universo

Supervisión de campo:

30% de la producción de cada encuestador mediante el sistema de re –entrevista, sea telefónicamente o directamente con el encuestado.

Cuadro 11

Fecha	Supervisor	N° de Encuestador	Distrito	Zona	
25 y 26 de Enero 2021	1	1	Iquitos	1 y 2	
		1		3 y 4	
		1		5 y 6	
		1		7 y 8	
		1		9	
	1	1	1	Punchana	1 y 2
					3 y 4
					5
	27 y 28 de Enero 2020	1	1	Belén	1 y 2
1			3 y 4		
1			5 y 6		
1		1	1	San Juan Bautista	1
					2
					3
					4
					5 y 6

Reporte de supervisión (Fecha: 27-01-2021)

La supervisión en acompañar a los encuestadores en el campo asegurando que realicen su trabajo correctamente

Cuadro 12

Superv	Encuest.	Distrito	Zona	Entrevistad	Descripción	Tipo	Obs.	Resultado Final
Jesús Shuña	marlon	San Juan	1	Eduardo Vásquez	Se llamó al encuestado y respondió que la entrevista se realizó con normalidad			Válido

15. Base de Datos habilitada

La base y el diccionario de datos habilitada se encuentra adjuntado en el presente informe.

16. Resultados

Si mañana fueran las elecciones regionales, ¿Por quién votaría usted para Gobernador Regional de Loreto?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Juan Torres Baldeon	397	37,2	37,2	37,2
NS / NO	329	30,8	30,8	68,0
Jorge Mera Ramirez	108	10,1	10,1	78,2
Rene Chavez Silvano	101	9,5	9,5	87,6
Jorge Melendez Celis	37	3,5	3,5	91,1
Ivan Vasquez Valera	37	3,5	3,5	94,6
Erwin Florett	19	1,8	1,8	96,3
Fernando Melendez Celis	13	1,2	1,2	97,6
Fernando Melendez Zumaeta	12	1,1	1,1	98,7
Juan Carlos Del Aguila	8	,7	,7	99,4
Percy Arevalo	6	,6	,6	100,0
Total	1067	100,0	100,0	

Si mañana fueran las elecciones, ¿Por quién votaría usted para Alcalde de Maynas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NS / NO	503	47,1	47,1	47,1
	Gerson Lecca	168	15,7	15,7	62,9
	Jorge Monasi	133	12,5	12,5	75,4
	Jane Donayre Chavez	100	9,4	9,4	84,7
	Boris Morey	59	5,5	5,5	90,3
	Roger Gronerth Pinedo	55	5,2	5,2	95,4
	Yuri Alegre Palomino	30	2,8	2,8	98,2
	Euler Hernandez	19	1,8	1,8	100,0
	Total	1067	100,0	100,0	

Si mañana fueran las elecciones, ¿Por quién votaría usted para Alcalde de San Juan?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Joel Parimango Alvarez	120	11,2	46,7	46,7
	NS / NO	64	6,0	24,9	71,6
	Victor Gonzales Pinedo	27	2,5	10,5	82,1
	Nikioly Ching	15	1,4	5,8	87,9
	Segundo Julca Ramos	11	1,0	4,3	92,2
	Samia Barbaran Freytas	7	,7	2,7	94,9
	Juan Carlos Galvez	6	,6	2,3	97,3
	Rolando Dahua	5	,5	1,9	99,2
	Erika Vega	2	,2	,8	100,0
	Total	257	24,1	100,0	
Perdidos	Sistema	810	75,9		
Total		1067	100,0		

Si mañana fueran las elecciones, ¿Por quién votaría usted para Alcalde de Punchana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NS / NO	94	8,8	44,1	44,1
	Olmex Escalante	59	5,5	27,7	71,8
	Jairo Bicerra	22	2,1	10,3	82,2
	Arquimes Santillan	11	1,0	5,2	87,3
	Duncan	10	,9	4,7	92,0
	Aaron Sangama Sajami	9	,8	4,2	96,2
	Luis Arce	4	,4	1,9	98,1
	Raul Chuquipiondo	4	,4	1,9	100,0
	Total	213	20,0	100,0	
Perdidos	Sistema	854	80,0		
Total		1067	100,0		

Si mañana fueran las elecciones, ¿Por quién votaría usted para Alcalde de Belén?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NS / NO	66	6,2	40,2	40,2
	Cesar Vidaurre	29	2,7	17,7	57,9
	Roger Vasquez Vasquez	22	2,1	13,4	71,3
	Max Vela Cahuasa	21	2,0	12,8	84,1
	Pauner Portal	9	,8	5,5	89,6
	Luis Paiva Rocha	6	,6	3,7	93,3
	Ciro Ruiz Díaz	5	,5	3,0	96,3
	Armando Ayarza	2	,2	1,2	97,6
	Balmes Flores	2	,2	1,2	98,8
	Hermogenes Flores	2	,2	1,2	100,0
	Total	164	15,4	100,0	
Perdidos	Sistema	903	84,6		
Total		1067	100,0		

Si mañana fueran las elecciones generales 2021, ¿Por quién votaría usted para Presidente de la República del Perú?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NS/NO	616	57,7	57,7	57,7
	George Forsyth	205	19,2	19,2	76,9
	Keyko Fujimori	69	6,5	6,5	83,4
	Daniel Urresti	61	5,7	5,7	89,1
	Julio Guzmán	54	5,1	5,1	94,2
	Verónica Mendoza	23	2,2	2,2	96,3
	Cesar Acuña	22	2,1	2,1	98,4
	Hernando de Soto	17	1,6	1,6	100,0
	Total	1067	100,0	100,0	

Si mañana fueran las elecciones generales 2021, ¿Por quién votaría usted para Congresista por el departamento de Loreto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NS/NO	560	52,5	52,5	52,5
	Polansky Rodriguez	150	14,1	14,1	66,5
	Tony Mory	131	12,3	12,3	78,8
	Rosio Torres	112	10,5	10,5	89,3
	Patricia Urquizo	72	6,7	6,7	96,1
	Zully Zavaleta	37	3,5	3,5	99,5
	Frederick Ugarte	3	,3	,3	99,8
	Teo Flores	2	,2	,2	100,0
	Total	1067	100,0	100,0	

17. Financiación del estudio:

Recursos Propios

18. Página Web registrada

Tadeo Marketing cuenta con la página web: www.tadeomarketing.com.pe

19. Ficha Técnica

La ficha técnica (Ver anexo 2).